



POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, LEGALIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

Consciente de la relevancia que tiene la contribución de todos en un sistema de gestión para la actividad de "producción y comercialización de todo tipo de sales de alta calidad para alimentación e industria", la dirección de JUMSAL. S.A. considera como principios básicos de su gestión, la realización de sus actividades con un alto nivel de calidad, que permita asegurar la obtención de unos resultados de acuerdo a unos requisitos exigibles por el cliente y/o normativos, la seguridad alimentaria, la prevención de la contaminación y el respeto al medio ambiente.

La Política del Sistema de Gestión tiene como objetivo fundamental garantizar que los productos y servicios que se prestan a nuestros clientes se realicen con eficacia, asegurando igualmente que en su desarrollo se ha considerado la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de los mismos, de forma que se produzca la menor incidencia posible sobre el entorno, y garantizando la seguridad alimentaria.

Estos compromisos adquiridos se concreta en los siguientes aspectos:

- Aspirar a aumentar la satisfacción del cliente asumiendo compromisos de calidad en los productos fabricados, y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables, para el diseño, la producción y el envasado de sal mediante procesos controlados.
- Fabricar de forma sostenible productos inocuos, legales y auténticos que se ajusten a la calidad especificada, y asumir su responsabilidad frente a sus clientes de forma ética y personal.
- Adoptar el compromiso de protección del medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y reducción del impacto ambiental y de la seguridad alimentaria de sus productos.
- Establecer y mantener programas de gestión y con el fiel compromiso de la mejora continuada de la eficacia del sistema de gestión, así como dotar de recursos suficientes para poner en práctica dichos programas, que permitan ofrecer un servicio de calidad, con seguridad alimentaria, capaz de prevenir la contaminación asociada a nuestra actividad, así como el uso racional de los recursos naturales.
- La Dirección se compromete a aportar los recursos humanos y materiales para garantizar la formación adecuada del personal acorde con los aspectos de calidad, el medio ambiente y la seguridad alimentaria, que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de los procedimientos e instrucciones definidas.

Salinas de la Rosa
Apartado de correos 85
30520 Jumilla, Murcia • España
Tfnos.: +34 968 430 052* • +34 968 432 080
Fax: +34 968 435 081
info@jumsal.com

Triana, 51
28016 Madrid, España
Tfno.: +34 913 456 400
Fax: +34 913 453 945
www.jumsal.com



- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; los de las normas de seguridad alimentaria, la calidad de los alimentos y medio ambiente, y así controlar y asegurar la mejora continua de los procesos, productos y servicios en el ámbito de su relación con el Sistema de Gestión, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo.
- La Dirección fomentará que todos los empleados se involucren en la Gestión y en el desarrollo y mejora continua del Sistema, por lo cual se arbitrarán mecanismos para promover el sentido de responsabilidad, y la toma de conciencia sobre la incidencia de su trabajo en el Medio Ambiente, la Calidad y la Seguridad Alimentaria.
- Colaborar con suministradores, clientes, Administraciones y público en general, con la finalidad de proporcionar información fiable sobre los efectos medioambientales y fomentar entre sus proveedores una actitud de compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y seguridad alimentaria.

La política del Sistema de Gestión de JUMSAL. S.A., es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos en materia de gestión integrada de la seguridad alimentaria, la calidad y el medio ambiente, principalmente sobre la jerarquización en la gestión posterior de los residuos recogidos, así como en uso sostenible de los recursos y las emisiones atmosféricas.

La Dirección de JUMSAL. S.A., se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios para la implantación del sistema (de acuerdo con las normas internacionales (**ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, BRC V8 E IFS V6.1**), que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores, con la finalidad de Sensibilizar e implicar al personal en el compromiso de cumplir con los objetivos de la empresa relacionados con el Sistema de Gestión. Esta política integrada será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición del público.

Jumilla, 18 de febrero de 2019



Andrés Jerez García
Director General